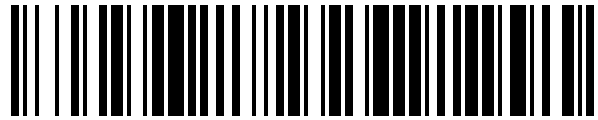


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 151 458**

21 Número de solicitud: 201600061

51 Int. Cl.:

B62M 6/00 (2010.01)

B60D 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.02.2016

71 Solicitantes:

FISAS , Juan José (100.0%)

Son Magraner 34

07120 Palma de Mallorca (Illes Balears) ES

72 Inventor/es:

FISAS , Juan José

54 Título: **Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados**

ES 1 151 458 U

DESCRIPCIÓN

Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados.

5

Objeto técnico pe la invención

El objeto de la presente invención se refiere a un pequeño vehículo tractor destinado a remolcar los carritos que se usan habitualmente en los supermercados para llevar los diversos productos adquiridos en sus dependencias.

10

El uso de tales carritos se hace necesario teniendo en cuenta el volumen de determinados procesos de compra y su utilización facilita el acarreo de los productos adquiridos por el interior del supermercado o gran superficie. El movimiento de dichos carritos se hace normalmente por simple empuje y guiado gracias a las ruedas orientables de que disponen. No obstante el esfuerzo requerido para ello es superior a las posibilidades de determinadas personas por razones de edad, discapacidad o cualquier otra siendo esa la causa que ha inducido al inventor a diseñar el vehículo eléctrico que se describe en este documento.

15

20

Sector de la técnica al que se refiere la invención

La invención que se presenta afecta al Sector de Técnicas Industriales Diversas y Transportes, capítulo de Transportes o Manutención en lo concerniente a vehículos terrestres que se desplazan sobre ruedas, sin guiado por carriles, incidiendo, desde el punto de vista industrial, en el diseño y fabricación de vehículos especiales para facilitar el acarreo de las compras realizadas en supermercados o grandes superficies.

25

Antecedentes de la invención

30

Se conocen varios inventos de carros autopropulsados de supermercados que incorporan mecanismos y motores eléctricos movidos por medio de baterías disponibles en el mismo carro. Uno de ellos se describe en el Modelo de Utilidad ES 1044890 con numero de Solicitud U 009902889 que presenta un carrito de los habituales dotado de un motor que puede actuar sobre las ruedas delanteras o traseras. Tiene ciertos inconvenientes que se refieren a limitaciones en sus movimientos y giros.

35

Otras invenciones describen soluciones para facilitar la manipulación de los productos transportados concretándose en la motorización de la cesta para elevarla hasta el nivel de los mostradores de control y pago. Es el caso de la invención ES 2394808 con numero de solicitud 201100306.

40

Sin embargo, el autor de la presente invención no conoce soluciones como la que se propone en este documento a base de proporcionar un dispositivo tractor para engancharlo a los carritos tradicionales, utilizando accesorios sencillos, sin alterar sus características originales que, como se sabe, permiten almacenarlos en fila, encajados uno detrás de otro.

45

No centraremos nuestra atención en otros modelos de carritos que se destinan para transportar los productos adquiridos en supermercados o grandes almacenes hasta el

50

domicilio del comprador ya que quedan fuera de la idea básica que preside esta invención.

Descripción de la invención

5

La presente invención, tal como ha quedado expuesto en la introducción, se refiere básicamente a un vehículo tractor destinado a remolcar los carritos que se usan habitualmente en los supermercados para llevar los diversos productos adquiridos en el centro comercial hasta los pupitres de pago.

10

Se trata de un vehículo que consta de los siguientes elementos:

- bastidor con plataforma
- 15 - asiento de altura variable
- columna de dirección
- única rueda tractora directriz delantera y dos ruedecillas estabilizadoras
- 20 - manillar con dispositivos de mando, regulación y frenado
- motor eléctrico accionado por batería
- 25 - correa dentada

disponiendo además de los siguientes accesorios:

- herraje de enganche a nivel bajo
- 30 - herraje de enganche a nivel alto
- herraje de bloqueo
- 35 - puente de ruedas para funcionamiento autónomo
- puente de ruedas para actividades de diversión

Bastidor con plataforma

40

El bastidor con su plataforma es una estructura rígida de tubos soldados que tiene una forma en planta sensiblemente rectangular que, por delante, se abre en "T" para recibir las ruedecillas estabilizadoras con un arco frontal que hace las funciones de parachoques.

45

En la parte delantera central, el bastidor se proyecta hacia arriba para constituir el soporte de la columna de dirección. En esta parte del bastidor se sitúa también una caja de control metálica con variador de velocidad electrónico, con su mando manual, llave de contacto, pilotos indicadores y otros.

50

Por la parte trasera tiene un soporte triangular para el acoplamiento de accesorios. Por debajo sirve de soporte a la caja de baterías y por encima queda cubierto por la plataforma donde reposan los pies, emergiendo ligeramente retrasada la columna soporte del asiento. En la plataforma están perfectamente definidas dos zonas para los pies que admiten un pequeño movimiento vertical de tal manera que, cuando se someten a la presión de los pies del usuario cierran un circuito eléctrico que permite la alimentación del motor cuando, además, es pulsado el botón de control de marcha existente junto al puno derecho.

5

10 Asiento de altura variable

Solidarizado con el bastidor se eleva verticalmente un tubo que encierra otro que se puede mover de forma telescópica en cuyo extremo superior queda encajado un asiento, de cualquier tipo, en función de la comodidad requerida por el usuario; es decir, puede variar desde el más elemental tipo sillín de bicicleta, hasta otro muy cómodo y mullido con respaldo. Una vez ajustado en altura, se fija su posición mediante una brida de cierre rápido.

15

20 Columna de dirección

El soporte que se eleva desde el bastidor por la parte delantera, recibe la columna de dirección que, por arriba tiene el manillar y por abajo la horquilla de la rueda principal con el soporte del motor de tracción.

20

25 Ruedas tractora y estabilizadoras

La rueda tractora está soportada por una horquilla que gira unos 300 grados sexagesimales. Es de tipo convencional de neumático estando conectada al motor de tracción mediante correa dentada, teniendo además un freno de tambor o de cualquier otro tipo.

30

Las ruedas estabilizadoras son de pequeño diámetro no siendo imprescindibles aunque se prefiere contar con ellas para casos de posibles maniobras con giros bruscos. Están solidarizadas sobre el parachoques.

35

Manillar con dispositivos de mando, regulación y frenado

El manillar está acoplado a la columna de dirección unida directamente a la horquilla que soporta la rueda tractora, de tal manera que cualquier actuación sobre el manillar permite realizar cambios inmediatos de dirección de la misma forma que ocurre en bicicletas o motocicletas. Tiene dos puños fijos: el de la izquierda está asociado a la manilla del freno y el de la derecha tiene a su alcance un pulsador de control de la marcha.

40

Motor eléctrico accionado por batería

El motor eléctrico, de corriente continua, está suspendido de una placa solidaria con la columna de dirección y su horquilla, quedando encima de la rueda motriz y estando equipado en punta de eje con una polea dentada siendo el eje paralelo al de la rueda motriz. Según esta disposición, cualquier giro de la rueda motriz sobre el eje sensiblemente vertical de la columna de dirección, es idéntico al giro del motor sobre el citado eje vertical.

50

El motor se alimenta eléctricamente desde unas baterías convencionales situadas debajo del bastidor las cuales son recargables por simple conexión a las instalaciones de carga durante los periodos de reposo del vehículo.

5 Correa dentada

Se trata de una correa que materializa la conexión mecánica desde la polea del motor de tracción hasta la rueda delantera motriz y directriz. Su dentado periférico interno engrana con los dientes existentes en la polea y en un volante solidario con la rueda tractora.

10

Herraje de enganche a nivel bajo

Es un accesorio que se sujeta mediante un bulón al soporte triangular del bastidor del vehículo y se encaja en la estructura tubular del carrito a remolcar. Elio permite suspender la parte trasera del vehículo de la invención en el remolque por lo que, en esta posición, no se requieren ruedas traseras ya que son las ruedas del carrito remolcado las que facilitan la rodadura.

15

Herraje de enganche a nivel alto

20

Dado que no todos los carritos de supermercado son idénticos se dispone de un enganche alternativo que por la parte delantera se engarza con el tubo vertical del asiento mediante brida de apriete rápido y por la parte trasera con el carrito mediante dos placas gemelas atornilladas.

25

Este tipo de enganche es más versátil que el anterior pues admite varias posiciones en altura, según el tipo de carrito y cualquier posición en lo que afecta al tubo vertical del asiento. En este caso, el vehículo eléctrico debe estar equipado del puente de ruedas para funcionamiento autónomo que se describe más adelante.

30

Herraje de bloqueo

Este accesorio, que puede adoptar diversas formas según el modelo del carrito a remolcar, sirve para bloquear las ruedas traseras orientables del mismo evitando movimientos y trayectorias aleatorias y asegurando por tanto giros no deseados.

35

El accesorio bloquea las ruedas traseras del carrito fijándolas en la dirección de la marcha.

40 Puente de ruedas para funcionamiento autónomo

Cuando el vehículo de la invención debe circular aislado o remolcando un carrito con el herraje de enganche a nivel alto, es preciso dotarle de un puente de dos ruedas que constituyen el eje trasero de nuestro vehículo. Este accesorio va colocado en la parte trasera del bastidor, sobre el soporte triangular, pudiendo cambiarle de posición de una manera sencilla y rápida.

45

Puente de ruedas para actividades de diversión

Se trata de un accesorio que también sirve para ser colocado en posición análoga a la del puente citado en el punto anterior para los casos en que se quiera circular con el vehículo

50

aislado. Sus dos ruedas están mas separadas y permiten hacer maniobras bruscas con fuertes derrapes convirtiendo el objeto de la invención en un motivo de diversión que amplía la utilidad principal para la que ha sido concebido.

5 Otros

Cabe citar, por último, la instalación eléctrica general del vehículo con su grupo de fusibles, cableado de seguridad, conectores y otros elementos que relacionan la caja de control con el motor, pulsador de marcha y posapiés garantizando la seguridad del
10 vehículo de la invención.

En los dibujos que se incluyen en este documento, como parte inseparable del mismo, se esquematizan los diversos elementos que hemos descrito anteriormente de forma general.
15

Breve descripción de los dibujos

Se incluyen seis figuras esquemáticas que se consideran suficientes para la mejor comprensión de la invención.
20

Figura 1

Representa el conjunto del vehículo eléctrico de la invención remolcando un carrito de los habituales en los supermercados. Se señalan los siguientes elementos:
25

- 1.- Vehículo eléctrico
- 2.- Usuario
- 30 3.- Carrito de supermercado
- 4.- Bastidor
- 5.- Parachoques
- 35 6.- Ruedecilla estabilizadora
- 7.- Soporte triangular
- 40 8.- Asiento
- 9.- Columna de dirección
- 10.- Manillar
- 45 11.- Horquilla
- 12.- Rueda
- 50 13.- Soporte

14.- Motor

15.- Correa dentada

5 16.- Batería

A1.- Herraje de enganche a nivel bajo

A2.- Herraje de bloqueo

10

Figuras 2 y 3

Representan esquemáticamente la estructura del bastidor aislado en vistas de planta y alzado.

15

Figura 4

Representa la vista esquemática en planta del vehículo eléctrico. Además de lo anterior se señala lo siguiente:

20

17.- Plataforma

18.- Posa pies

25

19.- Maneta de freno

20.- Puno

21.- Pulsador de marcha

30

22.- Caja de control

23.- Variador de velocidad

35

Figura 5

Representa el vehículo eléctrico en vista lateral dotado del accesorio denominado puente de ruedas para funcionamiento autónomo. La parte delantera de la columna de dirección con horquilla, rueda y motor se muestran ampliados para mayor claridad.

40

A3.- Puente de ruedas para funcionamiento autónomo

Figuras 6 y 7

45

Estas figuras representan las vistas en planta y alzado del accesorio denominado herraje de enganche a nivel bajo.

A1.- Herraje de enganche a nivel bajo

50

Figura 8

Representa el accesorio denominado herraje de bloqueo A2.- Herraje de bloqueo

5 Figuras 9 y 10

Estas figuras representan las vistas en planta y alzado del accesorio denominado puente de ruedas para funcionamiento autónomo de forma más detallada que se hace en la figura 5. En trazo continuo se indica la posición de trabajo y en trazo punteado se indica la posición de transporte.

A3.- Puente de ruedas para funcionamiento autónomo

Figuras 11 y 12

15

Estas figuras representan las vistas en planta y alzado del accesorio denominado puente de ruedas para actividades de diversión.

A4.- Puente de ruedas para actividades de diversión

20

Figura 13

Se representa el vehículo eléctrico enganchado el carrito mediante el herraje de enganche a nivel alto. Obsérvese que el carrito esta en posición invertida.

25

A5.- Herraje de enganche a nivel alto

Figuras 14 y 15

30 Estas figuras representan las vistas ampliadas en planta y alzado del accesorio denominado herraje de enganche a nivel alto

Descripción de una forma de realización preferida

35 Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados (1) (Figs. 1 a 15) que consiste en un vehículo tractor destinado a remolcar los carritos que se usan habitualmente en los supermercados y centros comerciales para llevar los diversos productos adquiridos hasta los pupitres de pago.

40 En una forma de realización preferida por su inventor, el vehículo eléctrico (1) consta, esencialmente, de un bastidor (4) con plataforma (17), de un asiento de altura variable (8), de una columna de dirección (9), de una única rueda (12) tractora directriz delantera y dos ruedecillas estabilizadoras (6), de un manillar (10) con dispositivos de mando, regulación y frenado, de un motor (14) eléctrico alimentado por baterías (16) y de una
45 correa dentada (15).

Complementariamente, según necesidades, se utilizan como accesorios, un herraje de enganche a nivel bajo (A1), un herraje de bloqueo (A2), un puente de ruedas para funcionamiento autónomo (A3) y un puente de ruedas para actividades de diversión (A4)
50 y un herraje de enganche a nivel alto (A5).

El bastidor (4) (Figs. 2 y 3), es una estructura rígida formada por soldadura de varios tubos metálicos de sección cuadrada o rectangular complementados por pletinas también soldadas. Consta de una parte plana horizontal que, por delante, se abre en "T" cuyos extremos quedan unidos por un arco que hace las funciones de parachoques (5). En la parte trasera tiene un soporte triangular (7) destinado al acoplamiento de accesorios de enganche o rodadura. Se proyecta, además, hacia arriba, con una columna quebrada que sirve de soporte de la columna de dirección (9).

Sobre el bastidor (4) se monta la plataforma (17) (Fig. 4) con dos zonas bien definidas que actúan como posa pies (18), dando paso al mástil que soporta el asiento (8). Por debajo del bastidor (4) se acopla una caja destinada a alojar las baterías (16) y en los extremos de la "T" se instalan dos ruedecillas estabilizadoras (6), que no siendo imprescindibles, garantizan el equilibrio del conjunto en las situaciones más adversas. En cuanto a los posa pies (18) tienen la propiedad de ser móviles en sentido vertical para presionar sendos interruptores montados en serie con el circuito eléctrico principal de la marcha, de tal manera que el vehículo eléctrico (1) no se puede mover si el usuario no los activa con sus pies.

El asiento (8), que puede ser de los más sencillos del tipo sillín de bicicleta, o más completo con base mullida y respaldo, es regulable en altura fijándose su posición mediante una brida de cierre rápido.

En la parte que se proyecta hacia arriba desde el bastidor (4) se monta la columna de dirección (9). Se sitúa también una caja de control (22) con llave de contacto, pilotos indicadores y variador de velocidad (23), electrónico, con su mando manual para la regulación de la velocidad hasta un máximo de unos 15 km/h.

La columna de dirección (9), sensiblemente vertical, se abre inferiormente formando la horquilla (11) destinada a recibir la rueda (12) directriz y tractora que es de tipo de llanta con neumático para favorecer la suavidad de la marcha. Esta rueda (12) puede girar un ángulo de hasta 300 grados sexagesimales lo que confiere al vehículo eléctrico (1) de la invención una gran maniobrabilidad. Está representada con cierto detalle en la (Fig. 5) donde se observa que está relacionada con el motor (14) eléctrico de tracción mediante una correa dentada (15). Dicho motor (14), de corriente continua, está alimentado por las baterías (16) y se encuentra suspendido del soporte (13) solidario con la columna de dirección (9).

La correa dentada (15) engrana con sendas ruedas dentadas solidarias con el eje del motor (14) y con el eje de la rueda (12).

En la parte alta de la columna de dirección (9) se monta el manillar (10) (Fig. 4) dotado de dos puños (20). Desde el izquierdo se puede accionar la manilla de freno (19) que, además de desconectar la alimentación del motor, actúa directamente sobre la rueda (12) la cual dispone de un freno de tambor o de cualquier otro tipo. Desde el derecho se alcanza un pulsador de marcha (21) que debe mantenerse presionado para que el vehículo eléctrico (1) avance, siempre que el usuario (2) este ejerciendo presión sobre los posa pies (18).

El vehículo eléctrico (1) así descrito, está destinado a funcionar enganchado a un carrito de supermercado (3), tal como queda reflejado en la (Fig. 1) dado que no dispone de rodadura trasera. En la posición enganchada, nuestro vehículo queda suspendido, por su

parte posterior, de la estructura delantera del carrito (3) siendo las ruedas delanteras de este las que soportan y reparten la carga correspondiente.

5 Para materializar tal posibilidad, se cuenta con el herraje de enganche a nivel bajo (A1) que se puede ver con detalle en las (Figs. 6 y 7) donde, además de este accesorio, se ha representado el bastidor (4) del vehículo eléctrico (1) en trazo punteado. Se comprende que el diseño de este accesorio está directamente relacionado con el tipo de carrito de supermercado (3) a remolcar por lo que puede sufrir ligeras modificaciones en su diseño.

10 Para conseguir una buena rodadura del conjunto formado por el vehículo eléctrico (1) y el carrito de supermercado (3), es preciso bloquear las ruedas traseras de este en lo que se refiere a su propiedad de auto orientables que permiten el giro según un eje vertical. De lo contrario el carrito sigue trayectorias aleatorias en vez de seguir la trayectoria trazada por el vehículo tractor.

15 Ello se consigue fácilmente con el accesorio denominado herraje de bloqueo (A2) que se muestra en las (Figs. 1 y 8).

20 El inventor ha resuelto también la situación en la que el vehículo eléctrico (1) tenga que circular de forma aislada pues esta modalidad se presenta con mucha frecuencia como es fácil imaginar.

25 Para ello, se prevé la utilización de otro accesorio especial que convierte al dispositivo de la invención en un vehículo autosuficiente. Se trata del accesorio representado en la (Fig. 5) que se muestra con mayor detalle en las (Figs. 9 y 10) denominado puente de ruedas para funcionamiento autónomo (A3), que consiste en una sencilla estructura dotada de dos ruedas que se acopla en el soporte triangular (7) y se sujeta por medio de un bulón. Cuando este accesorio es innecesario, se coloca en posición de reposo tal como se muestra en la (Fig. 10) en trazo punteado.

30 Se dispone también de otro accesorio muy interesante que permite disfrutar del vehículo eléctrico (1) de la invención de una manera muy atractiva. En esta modalidad se acopla sobre el soporte triangular (7) el dispositivo que hemos denominado puente de ruedas para actividades de diversión (A4).

35 Este accesorio se utiliza igualmente en la situación de vehículo aislado y consiste en un puente de rodadura similar al anterior pero con la particularidad de que las ruedas están mas separadas, tal como se muestra en las (Figs. 11 y 12). Con ese diseño es posible realizar maniobras muy bruscas y atrevidas que derivan en fuertes derrapes sobre suelos lisos.

40 Por último se dispone de un quinto accesorio que permite otra posibilidad de remolque con el carrito de supermercado (3) en position invertida tal como se muestra en la (Fig. 13). Se trata del herraje de enganche a nivel alto (A5), representado de forma ampliada en las (Figs. 14 y 15) que, aprisionando la cesta del carrito (3) mediante dos placas atornilladas, enlaza por medio de un tubo con el vehículo eléctrico (1) en el mástil del asiento.

50 Se complementa la invención con la instalación eléctrica general del vehículo con su grupo de fusibles, cableado de seguridad, conectores y otros elementos que relacionan la

caja de control (22) con el motor (14), pulsador de marcha (21) y posapies (18) garantizando la seguridad del vehículo de la invención.

5 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en
10 que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tornados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados consistente en un vehículo tractor destinado a remolcar los carritos que se usan habitualmente en los supermercados y centros comerciales para llevar los diversos productos adquiridos hasta los pupitres de pago **caracterizado** porque consta de un bastidor (4) con plataforma (17), de un asiento de altura variable (8), de una columna de dirección (9), de una única rueda (12) tractora y directriz delantera y dos ruedecillas estabilizadoras (6), de un manillar (10) con dispositivos de mando, regulación y frenado, de un motor (14) eléctrico alimentado por baterías (16), de una correa dentada (15) y de varios accesorios que se concretan en un herraje de enganche a nivel bajo (A1), un herraje de bloqueo (A2), un puente de ruedas para funcionamiento autónomo (A3), un puente de ruedas para actividades de diversión (A4) y un herraje de enganche a nivel alto (A5).
2. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicación primera, **caracterizado** porque el bastidor (4) es una estructura rígida formada por soldadura de varios tubos metálicos de sección cuadrada o rectangular complementados por pletinas también soldadas teniendo una parte delantera que se abre en forma de "T" cuyos extremos, con sendas ruedecillas estabilizadoras (6), se unen formando un arco definiendo un parachoques (5), en la parte trasera tiene un soporte triangular (7) y en la parte media una columna con un quiebro para soporte de la caja de control (22) y columna de dirección (9). El mismo bastidor (4) soporta, por la parte superior, una plataforma (17) con dos posa pies (18) móviles verticalmente y un mástil para sujeción del asiento (8) de cualquier tipo regulable en altura y por la parte inferior, un cajón de alojamiento de baterías (16).
3. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicación primera, **caracterizado** porque la columna de dirección (9) tiene, por abajo, una horquilla (11) donde se monta la rueda (12), de llanta y neumático, que admite giros de hasta 300 grados sexagesimales y un soporte (13) del que se suspende el motor (14) eléctrico de corriente continua estando unidos los ejes del motor (14) y de la rueda (12) mediante una correa dentada (15). En la parte alta de la columna de dirección (9) se monta un manillar (10) con puno (20), izquierdo, desde el que se acciona la manilla de freno (19), y puno (20), derecho, desde el que se puede presionar el pulsador de marcha (21).
4. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque dispone de una caja de control (22) con variador de velocidad (23), llave de contacto, indicadores y otros.
5. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque está equipado de un herraje de enganche a nivel bajo (A1) y con un herraje de bloqueo (A2) sobre el carrito de supermercado (3) remolcado.
6. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque, en la modalidad de funcionamiento aislado, se equipa con un puente de ruedas para funcionamiento autónomo (A3) susceptible de ser colocado en las posiciones de trabajo y de reposo.

7. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque, en una forma de realización alternativa en modalidad de vehículo aislado, puede equiparse con un puente de ruedas para actividades de diversión (A4).

5

8. Vehículo eléctrico con accesorios, conducido por el usuario, para remolcar carritos de supermercados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque, opcionalmente, se puede utilizar el herraje de enganche a nivel alto (A5).

10

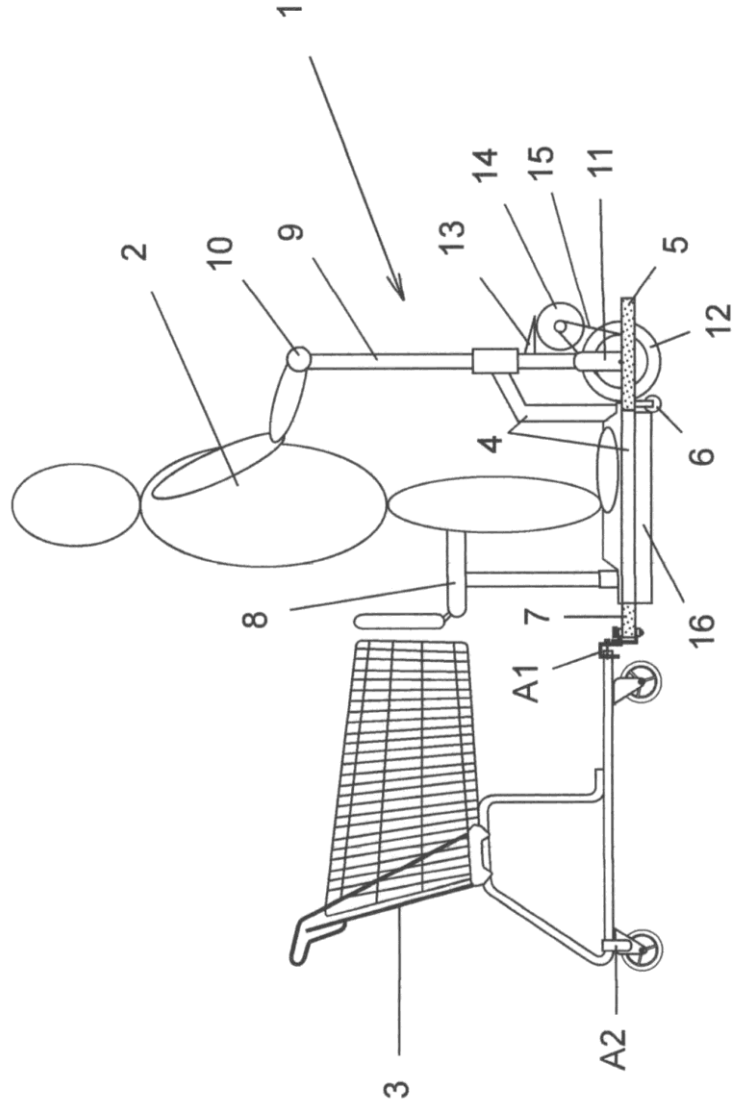
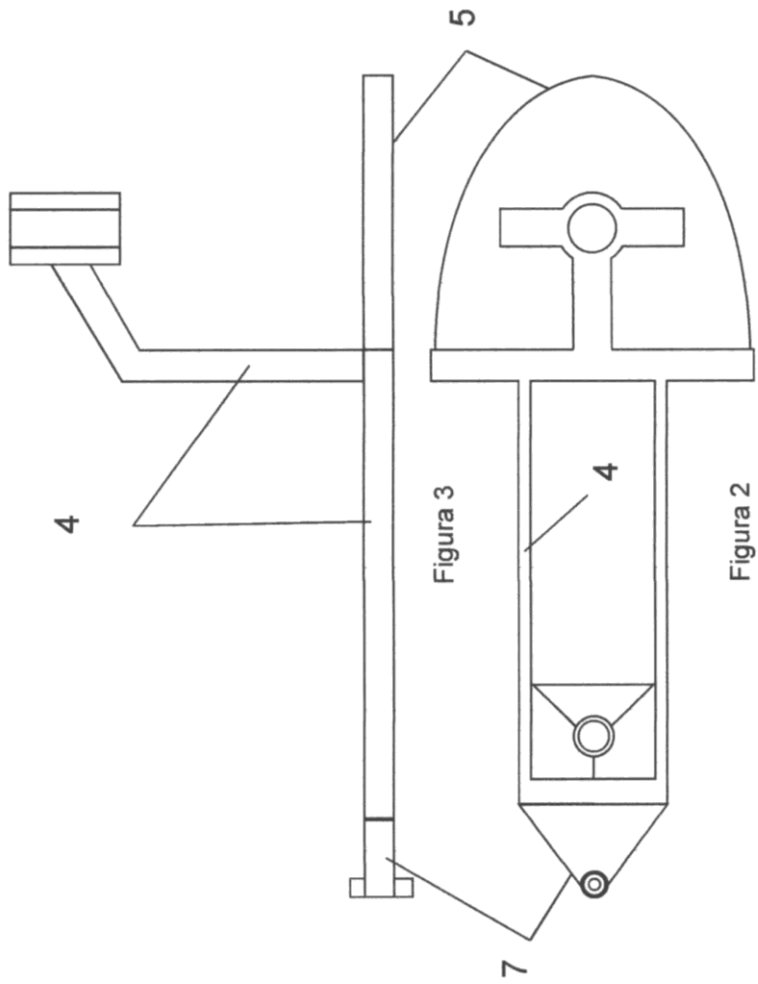


Figura 1



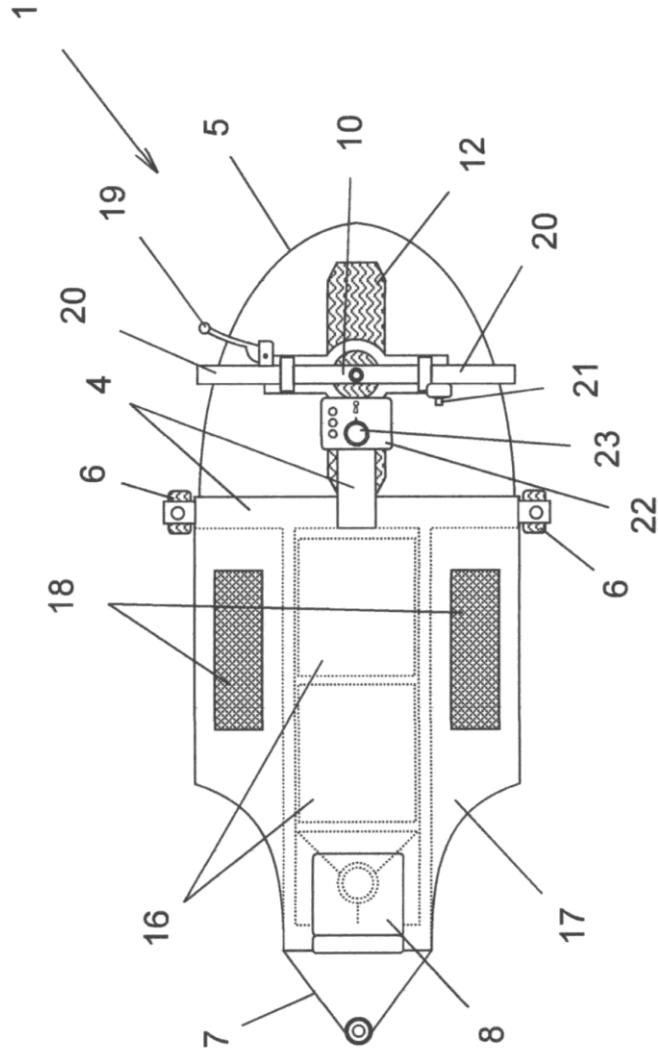


Figura 4

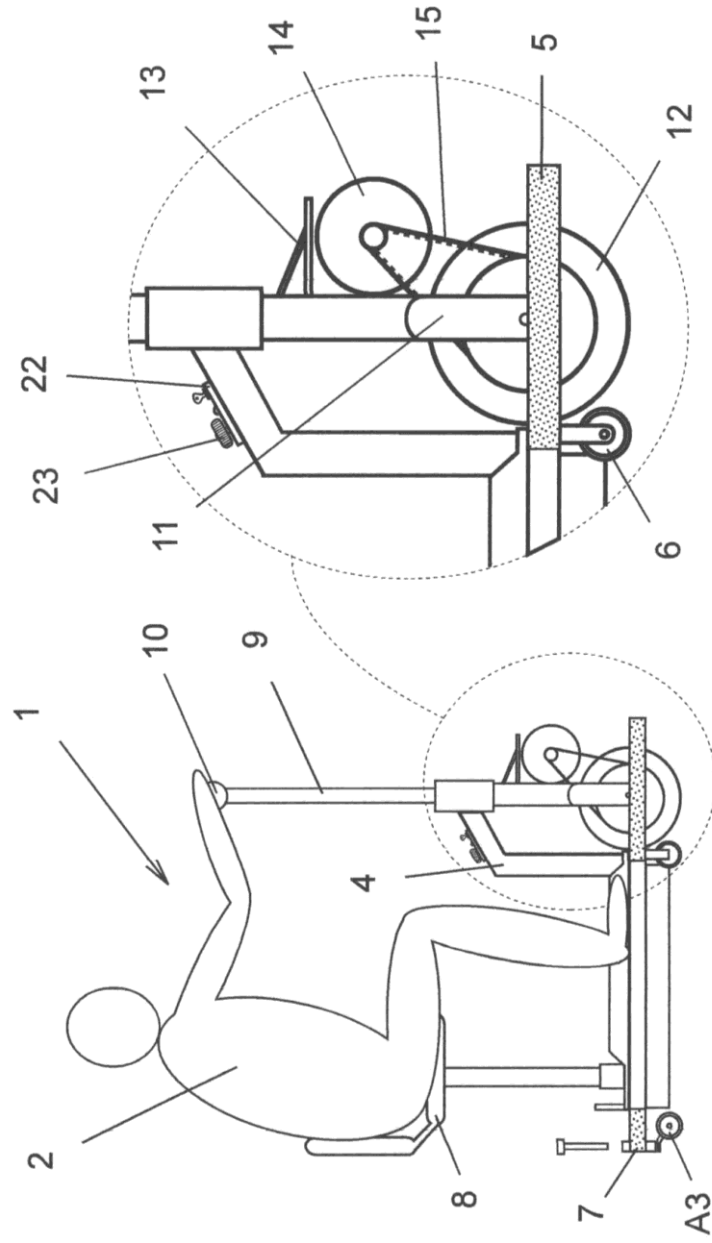


Figura 5

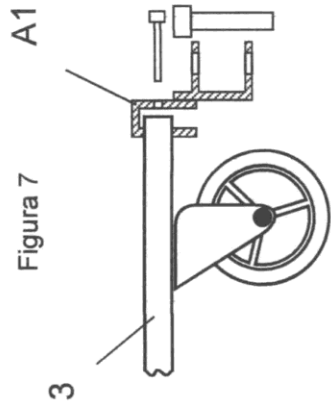
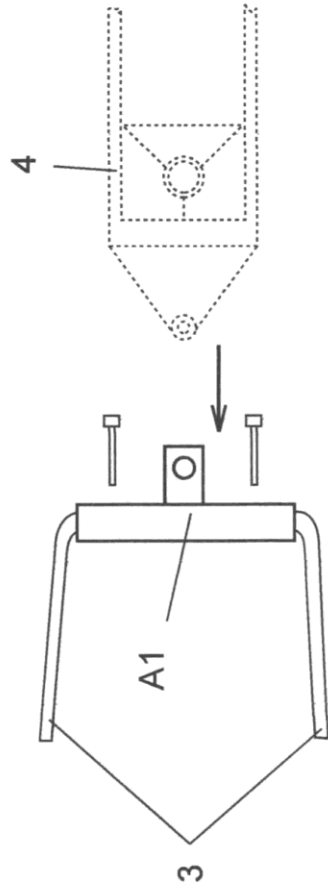


Figure 6

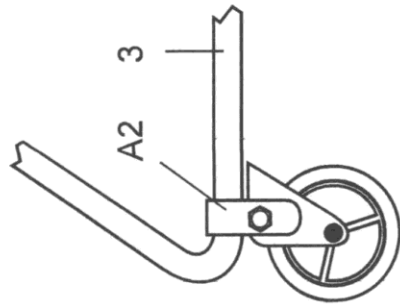
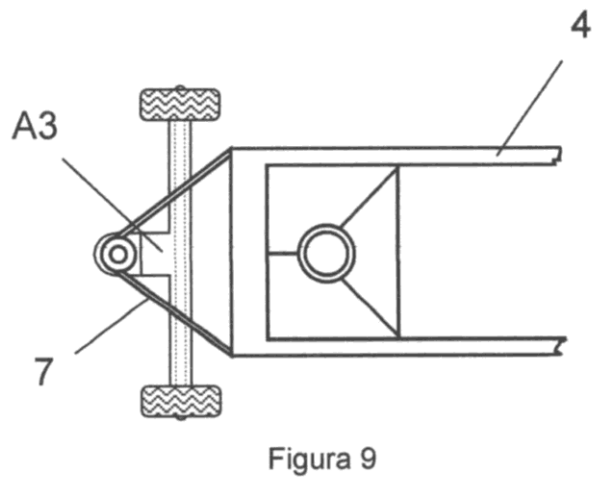
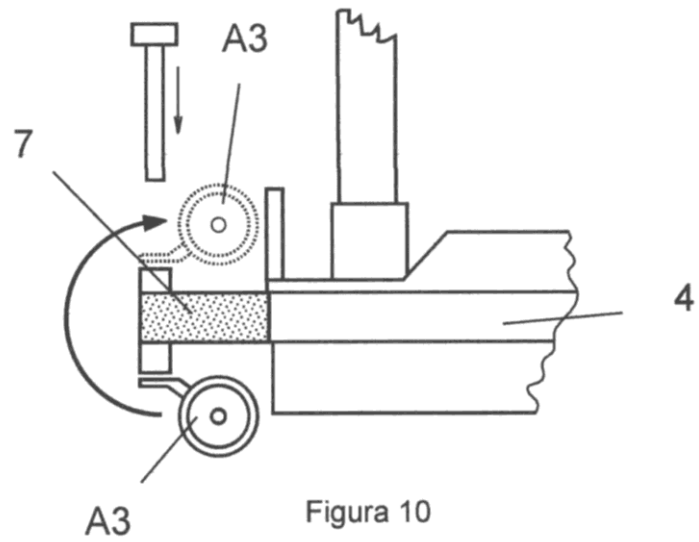


Figure 8



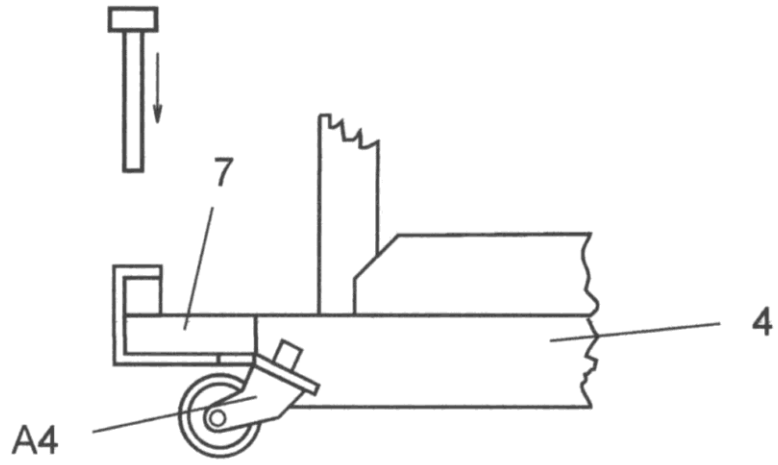


Figura 12

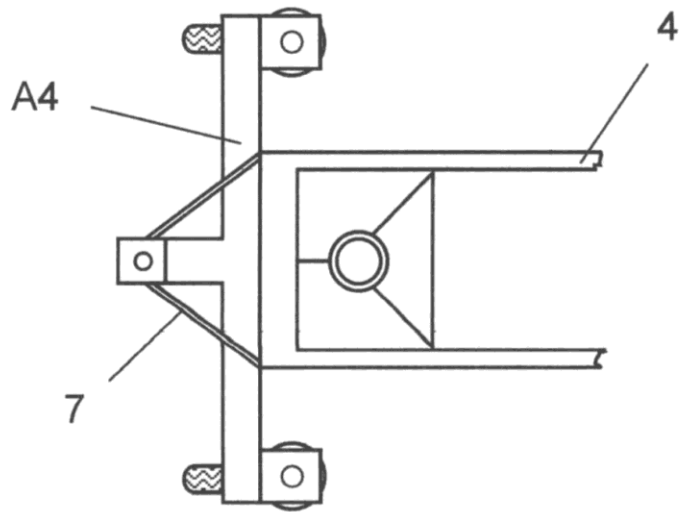


Figura 11

